



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Campo Experimental Bajío

CESAVEJAL, A.C.



N°3

Octubre 2020



Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de Jalisco



Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Jalisco



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano elotero en el estado de Jalisco, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

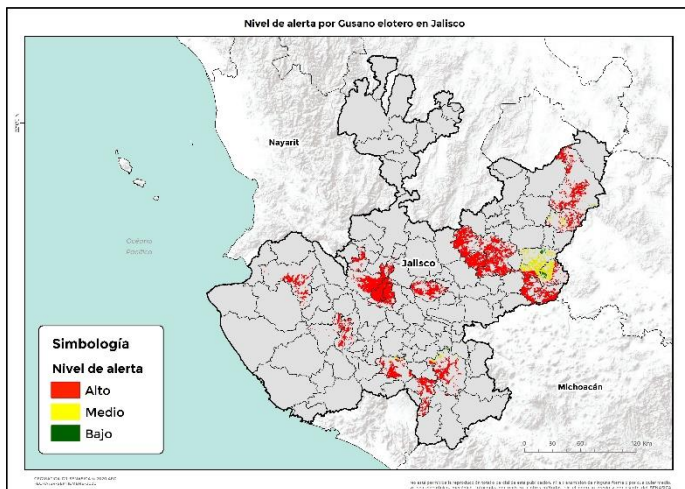
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (12 al 18 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano elotero en 7 días. En el período del 12 al 18 de octubre en el estado de Jalisco **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 14.8° a los 25.6°C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



21 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP, 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico y ocasione daño al cultivo en **21 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **21 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **211,254 ha.** de las cuáles **194,023 ha.** estarían en riesgo **Alto**, ya que la plaga completaría su primer generación, estas condiciones se proyectan en **21 municipios**, que representan el **91.84%** de afectación del total de superficie sembrada del Estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

5,480
Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

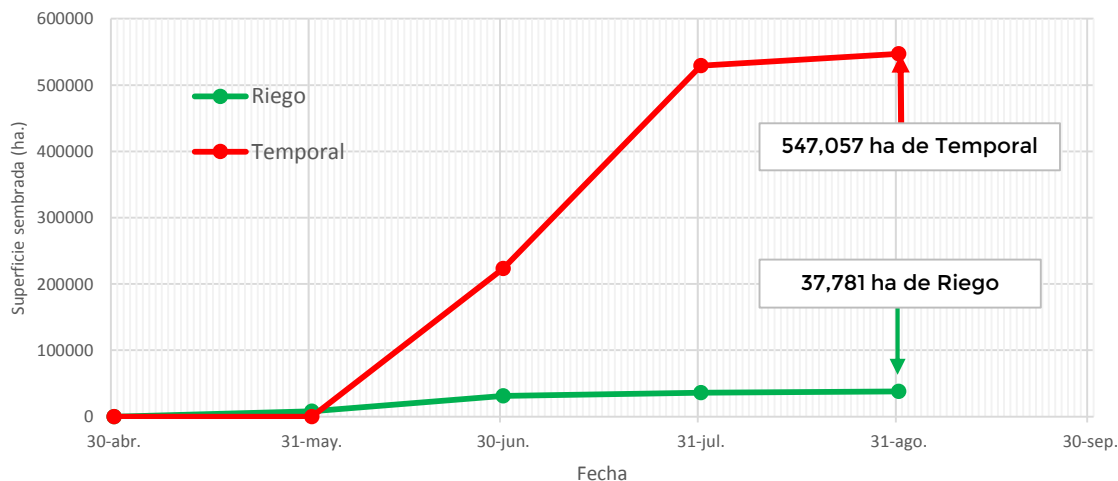
Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

5

Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Jalisco al 31 de agosto de 2020.
Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (37,781) de maíz bajo condiciones de riego y (547,057) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

Recomendaciones SAF-SENASICA

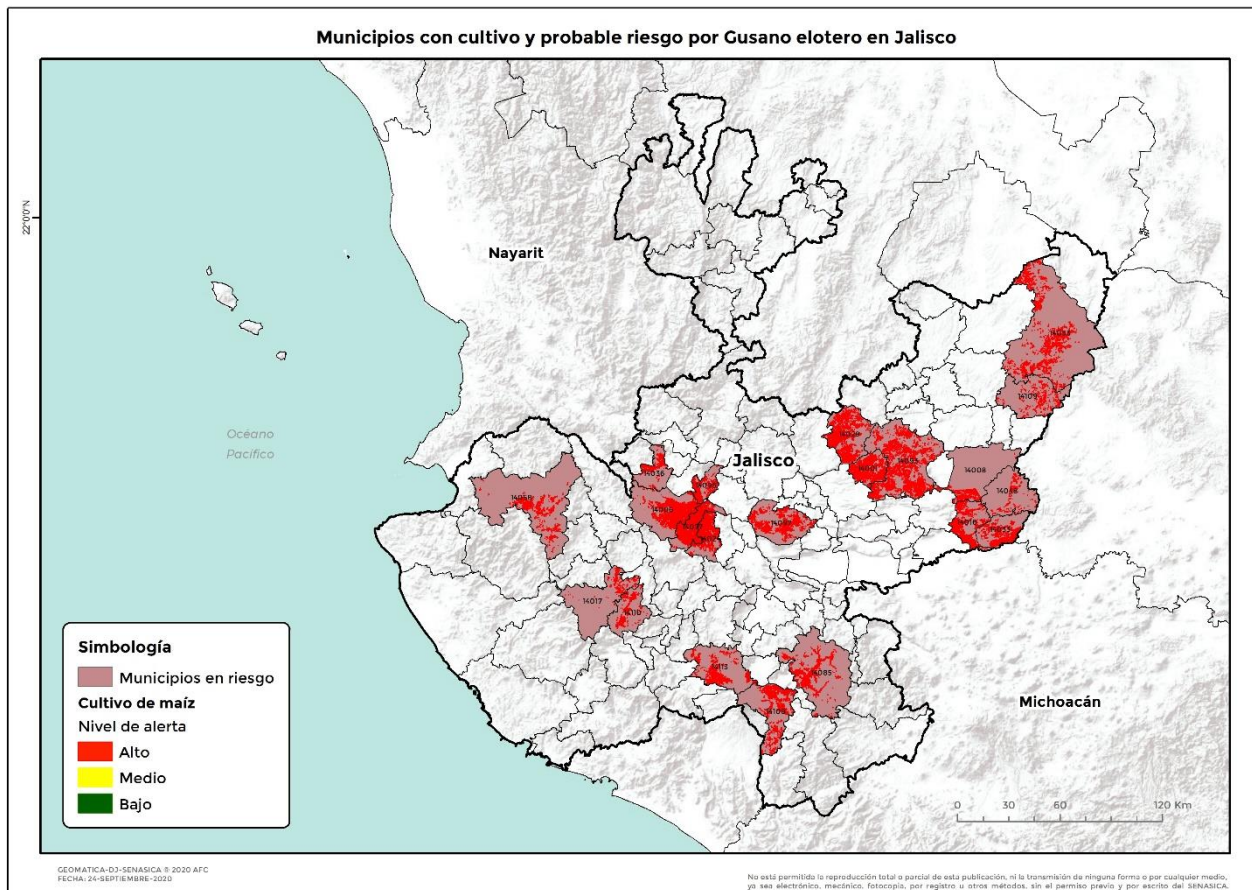
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano elotero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga**, prestando especial atención en la etapa de inicio del jiloteo hasta el estado lechoso-masoso del maíz, a fin de que **permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Anexo 1. 21 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.



Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Acatic	14001	12,859
Ameca	14006	14,548
Arandas	14008	3,421
Ayotlán	14016	12,187
Ayutla	14017	1,764
Cocula	14024	11,780
Cuquío	14029	15,914
Degollado	14033	7,038
Etzatlán	14036	3,467
Jesús María	14048	1,480
Lagos de Moreno	14053	15,365
Mascota	14058	5,318
San Gabriel	14113	7,721
San Martín Hidalgo	14077	19,149
Tamazula de Cordiano	14085	9,522
Tepatitlán de Morelos	14093	22,449
Teuchitlán	14095	4,734
Tlajomulco de Zúñiga	14097	10,432
Tuxpan	14108	8,904
Unión de San Antonio	14109	2,519
Unión de Tula	14110	3,452
Total general		194,023

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 887 887 8